



Encuentro sobre prevención del consumo de alcohol y sus daños relacionados

Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Sociedades Científicas

13 de noviembre de 2024

- Las sociedades científicas participantes compartieron con representantes del Ministerio de Sanidad sus prioridades en la prevención del consumo de alcohol.
- Desde el Ministerio de Sanidad se destacó la necesidad de una sociedad fuerte para hacer políticas de prevención del consumo de alcohol e incluir a los diferentes actores clave, entre los que las sociedades científicas tienen un papel fundamental.
- Es necesario que las instituciones y organizaciones de salud alineen los mensajes respecto a la prevención del consumo de alcohol y sus daños relacionados, especialmente en los temas priorizados actualmente desde OMS como son: la relación causal con el cáncer, los determinantes comerciales de la salud o la importancia de aprovechar la oportunidad que brinda la evidencia de eficacia del cribado y de la intervención breve.

El Ministerio de Sanidad celebró el 13 de noviembre una reunión con sociedades científicas con motivo del Día Mundial sin Alcohol, que se celebra cada año el 15 de noviembre.

El **objetivo** de la jornada era generar un espacio de encuentro y colaboración para dar a conocer el trabajo que se realiza desde el Ministerio de Sanidad y desde las sociedades científicas de diferentes perfiles profesionales y disciplinas, para generar sinergias a corto y largo plazo.

Desarrollo del encuentro

- Pedro Gullón Tosio, Director General de Salud Pública y Equidad en Salud, y Joan Ramón Villalbí Hereter, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, inauguraron el encuentro, destacando la evidencia disponible en lo que se refiere a los daños del consumo de alcohol en la salud, a las estrategias preventivas y también a las estrategias de la industria para influir en estas políticas. Indicaron que se necesita una sociedad fuerte para hacer políticas de prevención del consumo de alcohol e incluir a los diferentes actores clave, entre los que las sociedades científicas tienen un papel fundamental.
- La DGSPES y la DGPNSD expusieron el trabajo coordinado que realizan y también se introdujo el marco internacional.
- 12 sociedades científicas compartieron sus prioridades y acciones en la reunión.

Prioridades y temas relevantes identificados por las sociedades científicas para abordar la prevención del consumo de alcohol y sus daños relacionados

Se recogieron a través de un formulario previo al encuentro y pueden verse resumidas en la figura 1. Destaca que todas están en línea con las prioridades del Ministerio de Sanidad y de organismos internacionales que trabajan la prevención del consumo de alcohol, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC).

Estas prioridades abarcan todas las etapas del curso vital desde el embarazo (incluyendo el feto) y etapa preconcepcional, recién nacido, infancia, pre-adolescencia, adolescencia, población adulta, y personas mayores, haciendo una mención especial a las personas en situación de vulnerabilidad.

En resumen, las prioridades podrían agruparse en ocho bloques conceptuales: 1) Promoción de la salud y prevención, 2) Medidas legislativas, 3) Determinantes comerciales y conflictos de interés, 4) Alfabetización sanitaria, educación y sensibilización, 5) Acción comunitaria, 6) Formación a profesionales, 7) Investigación y estudios; y 8) Actuaciones en consulta. En la figura 1 se muestran las prioridades con mayor detalle.

Figura 1: Prioridades y temas relevantes identificados por las sociedades científicas en prevención del consumo de alcohol



Mensajes clave

- Las actuaciones y prioridades de las sociedades científicas son clave para prevenir el consumo de alcohol y los daños relacionados. Su experiencia y su capacidad de llegar a los y las profesionales les sitúa en un lugar privilegiado para mejorar la salud de la población. Potenciar su colaboración en red multiplicaría el efecto de cada una de ellas.
- Las poblaciones identificadas como prioritarias son la población infantil, adolescencia y juventud, así como las personas gestantes (prevención del TEAF) y las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Es necesario que las instituciones y organizaciones de salud alineen los mensajes respecto a la prevención del consumo de alcohol y sus daños relacionados, especialmente en los temas priorizados actualmente desde OMS como son: la relación causal con el cáncer, los determinantes comerciales de la salud o la importancia de aprovechar la oportunidad que brinda la evidencia de eficacia del cribado y de la intervención breve.
- Destaca la propuesta de Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SemFyC) para crear una plataforma de sociedades sensibles al problema del alcohol, que tendría un liderazgo rotatorio, y que ha sido bien valorada por las personas y sociedades asistentes. Sus fines fundamentales serían hacer pedagogía entre el personal sanitario de las verdaderas evidencias del alcohol sobre la salud mediante posicionamientos conjuntos y actividades docentes; y ejercer la abogacía de la salud para promover las medidas reguladoras que han demostrado evidencia científica y empírica libre de intereses comerciales o económicos.

Participación*

17 sociedades científicas asistieron (por orden alfabético): Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (AdENyD), Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP), Asociación Española de Pediatría (AEP), Asociación española para el Estudio del Hígado (AEEH), Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria (FAECAP), Fundación Española de Toxicología Clínica (FETC), Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y otras Toxicomanías (SOCIDROGALCOHOL), Sociedad Española de Epidemiología (SEE), Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SemFYC), Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), Sociedad Española de Nutrición (SEÑ), Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS).

Además, participaron **profesionales de las diferentes Comunidades y Ciudades Autónomas**, que colaboran en el Grupo de trabajo para la prevención del consumo de alcohol en el marco de la Comisión de Salud Pública, así como profesionales de algunas provincias, y también de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas (DGPNSD) y de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud (DGSPES).

* Se realizó una identificación de las sociedades científicas que pueden tener líneas de actuación o interés en la prevención del consumo de alcohol, sabiendo que no es exhaustivo y seguramente quedaron muchas fuera, a las que se pide disculpas y se invita a contactar con el Área de Prevención a través del correo eventosSGPPC@sanidad.gob.es para tenerlas en cuenta en futuras convocatorias.

**CUANTO MENOS ALCOHOL,
MEJOR** El riesgo solo se evita
si no lo consumes

